



## Ficha informativa sobre el plan de estudios

### 1. Fecha del aval otorgado por la Dirección General del Área Académica.

23 de noviembre de 2016

### 2. Datos del plan de estudios.

- a) Nombre del plan de estudios: **Plan de Estudios 2016 de la Licenciatura en Pedagogía**
- b) Nivel: **Licenciatura**
- c) Título que se otorga: **Licenciada/Licenciado en Pedagogía**
- d) Área Académica a la que pertenece: **Humanidades**
- e) Total de créditos del plan de estudios: **381**
- f) Máximo y mínimo de créditos que un estudiante puede cursar por periodo.  
**Máximo: 64 créditos**  
**Mínimo: 32 créditos**
- g) Tiempo de permanencia máximo y mínimo (periodos):  
**Máximo: 12 periodos**  
**Mínimo: 06 periodos**
- h) Objetivo general:  
**Formar profesionales de la educación con una visión holista, crítica, reflexiva, colaborativa e innovadora para entender, intervenir y valorar los procesos educativos en todas sus manifestaciones y dimensiones, en la búsqueda de su mejora permanente para impulsar el desarrollo del país.**
- i) Descripción del plan de estudios (explicar la estructura curricular, las áreas optativas o terminales, el enfoque del plan de estudios).  
**El enfoque en el cual se sustenta la formación del pedagogo en el plan de estudios 2016 es el holismo, (del Griego Holos=totalidad) que de acuerdo con Boff (2002), significa captar el todo en las partes y las partes en el todo de tal forma que tropecemos siempre con una síntesis que ordena, organiza, regula y hace que las partes tengan como meta un todo y que cada todo la tengan en otra totalidad siempre mayor (Plan de Estudios 2016, pág. 12). Por lo que se pretende superar la fragmentación y priorizar la integralidad, la interconexión, lo cual implica una nueva visión no solo para el diseño del Plan de Estudios, sino para su operatividad.**



## Ficha informativa sobre el plan de estudios

**La estructura curricular propuesta**, es el esquema de la organización de las experiencias educativas y las relaciones existentes entre ellas, para favorecer la **formación holista** del licenciado en Pedagogía, bajo los principios de una cosmovisión sustentada en la reforma del pensamiento y la educación. Una estructura que permita articular el conocimiento con los saberes y valores para generar respuestas que demandan los problemas pedagógicos, sociales y humanos del mundo educativo actual.

La estructura curricular da cuenta de la organización secuencial de áreas de formación, núcleos y quehaceres profesionales, que se desprenden de la fundamentación, específicamente de los análisis y diagnósticos del estado actual de la disciplina, de las necesidades sociales y educativas, a nivel nacional y estatal veracruzano, y de los campos profesionales vigentes y emergentes.

**Áreas de formación de acuerdo con el Modelo Educativo de la Universidad Veracruzana (UV):**

**Area de Formación Básica, la cual se divide en:**

- **General**, cuyo propósito es desarrollar competencias genéricas comunes a todas las carreras que ofrece la UV, relacionadas con la comunicación y el desarrollo de habilidades del pensamiento y digitales de los estudiantes. La integran las siguientes experiencias educativas: Lengua I, Lengua II, Pensamiento crítico para la solución de problemas, Lectura y Escritura de textos Académicos y Literacidad digital.
- **Iniciación a la disciplina**, destinada a propiciar la formación necesaria para acceder al estudio de la Pedagogía, aquí se agrupan experiencias educativas conformadas por *Núcleos de Formación: Pedagógico, Humano y Social*. Estos Núcleos de formación representan espacios en la estructura, en donde confluyen teorías, conocimientos, prácticas que van a conformar los quehaceres profesionales del licenciado-a en Pedagogía, mismos que transversalizan todos los procesos partiendo de una visión holista que promueva un pensamiento complejo, haciéndose visibles en cada una de las experiencias educativas que integran el plan de estudios.

**Área de Formación Disciplinar:** la cual comprende experiencias de formación profesional que llevan al estudiante a adquirir el carácter distintivo de la carrera y alcanzar el perfil de egreso. Representa los aprendizajes mínimos que todo pedagogo debe saber por lo cual comprende experiencias educativas de carácter obligatorio y de carácter optativo. Esta área de formación comprende los quehaceres profesionales en

## Ficha informativa sobre el plan de estudios

el que el pedagogo se forma y puede desempeñarse. Estos **Quehaceres Profesionales** son:

- **Docencia y mediación pedagógica**
- **Gestión y administración educativa**
- **Orientación educativa y social**
- **Procesos curriculares y proyectos socioeducativos**
- **Investigación educativa**
- **TIC y pedagogía**

**Área de Formación Terminal**, aquí se consideran experiencias educativas que profundizan de manera específica los quehaceres profesionales anteriormente descritos, por uno de los cuales debe optar el estudiante para desarrollar prácticas profesionales integradoras de sus saberes a través de un proyecto y una intervención pedagógica, mismos que se concretan en las experiencias educativas de Servicio Social y Experiencia Recepcional, a fin de consolidar su perfil profesional, así como la concreción de su proyecto de vida y compromiso social.

**Área de Formación de Elección Libre**, donde el estudiante podrá optar por cursos y experiencias educativas de otros campos y disciplinas que le permitirán con libertad contribuir a su formación integral.

Asimismo, se busca cuidar la transversalidad que es considerada como una estrategia curricular mediante la cual se permean, a lo largo del Plan de Estudios elementos teóricos, metodológicos y axiológicos, mismos que se convierten, en este caso, en un recurso para la formación integral.

La ***transversalidad*** se expresa en todas las experiencias educativas, incluidas en este currículo. Así, los contenidos y estrategias de aprendizaje se abordan desde los ejes teórico (epistemológico-teórico-metodológico) heurístico (aplicativo-instrumental) y axiológico (individuo- sociedad), para lograr una formación integral. Esto permitirá la identidad con la disciplina, desarrollando habilidades, actitudes y valores de la profesión pedagógica.

- j) Fortalezas del plan de estudios ¿Por qué debería estudiar este plan de estudios? ¿Qué me ofrece este plan de estudios?

**Una de las principales fortalezas del plan de estudios 2016 de la licenciatura en pedagogía es su pertinencia, puesto que atiende a las necesidades educativas del siglo XXI, y ofrece a sus estudiantes el estudio holista de la educación mediante metodologías innovadoras y colaborativas que promueven la creatividad,**



## Ficha informativa sobre el plan de estudios

desarrollan la imaginación y promueven la responsabilidad y el compromiso social.

Otra fortaleza es que, durante su formación, los estudiantes investigan e intervienen para proponer soluciones a los problemas educativos de su entorno, lo que garantiza el desarrollo de sus competencias profesionales y una formación teórico-práctica de calidad.

Por último, los quehaceres profesionales en que se forman los estudiantes y futuros pedagogos, amplían las posibilidades de su inserción laboral en diversos campos, no sólo el educativo, sino también en espacios institucionales y empresariales diversos, organismos no gubernamentales, museos, hospitales, centros de capacitación, instancias para el desarrollo comunitario y social, medios de comunicación, otros campos laborales emergentes en los que el pedagogo puede desarrollarse profesionalmente.

### k) Perfil de ingreso:

El aspirante a cursar la Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Veracruzana deberá contar con el siguiente perfil para su ingreso:

1. Uso de elementos lingüísticos que le permitan comunicarse de manera oral y escrita.
2. Aplicación del sentido analítico y crítico en la lectura.
3. Manejo básico de herramientas tecnológicas que le permitan acceder a nuevas formas de aprendizaje y comunicación.
4. Dominio de los conocimientos básicos del área social y humanista, mostrando interés hacia los problemas educativos y del entorno social.
5. Interacción social, con sensibilidad para las relaciones interpersonales, el trabajo colaborativo, la aceptación de la orientación académica para la definición de su itinerario de formación y apertura para el cambio.
6. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

### l) Perfil de egreso, se integra por las siguientes competencias:

1. Indaga y aplica de manera pertinente y autónoma, información oral y escrita, proveniente de diversas fuentes, válidas y confiables, con apoyo de tecnologías de información y comunicación, y con un claro respeto a la propiedad intelectual.

## Ficha informativa sobre el plan de estudios

2. Trabaja colaborativamente en diferentes espacios, con apertura y tolerancia en grupos disciplinarios, interdisciplinarios y multidisciplinarios, aplicando para ello el diálogo sustentado en una filosofía de la otredad.
3. Domina y aplica los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la pedagogía desde una visión holista.
4. Muestra un compromiso social y ético que le permite identificar las necesidades socioeducativas para la búsqueda de soluciones innovadoras que impliquen inclusión, equidad y sustentabilidad.
5. Crea ambientes de aprendizaje que impliquen el diseño, la planeación, la implementación y la evaluación didácticos sustentados en los principios pedagógicos.
6. Gestiona, planea, organiza y evalúa instituciones y servicios con fines educativos que respondan a las necesidades sociales en los ámbitos formal y no formal.
7. Fundamenta, diseña, implementa y evalúa propuestas curriculares y socioeducativas en distintos niveles, modalidades y ámbitos.
8. Diseña, aplica y evalúa proyectos de intervención en orientación educativa – tutoría y orientación social, que promuevan en el sujeto de orientación su autodeterminación tendiente a un desarrollo humano integral.
9. Aplica saberes digitales en distintos ámbitos del quehacer pedagógico.
10. Diseña y aplica modelos y procesos de evaluación educativa acordes a las exigencias y necesidades de diferentes contextos y audiencias, para contribuir a la toma de decisiones y propuestas de mejora.
11. Genera conocimiento para la explicación y comprensión de los procesos educativos, la implementación de propuestas de intervención para la mejora de los diversos contextos educativos, así como la difusión de sus resultados, con actitud epistémica, reflexiva, crítica y creativa.

m) Áreas de desarrollo profesional y laboral.

- ✓ Docencia en todos los niveles educativos
- ✓ Orientación educativa
- ✓ Gestión y administración.
- ✓ Recursos humanos.



## **Ficha informativa sobre el plan de estudios**

- ✓ **Capacitación.**
- ✓ **Investigación educativa.**
- ✓ **Evaluación educativa.**
- ✓ **Ambientes educativos virtuales.**
- ✓ **Desarrollo e implementación de proyectos socioeducativos.**
- ✓ **Herramientas tecnológicas para el aprendizaje.**



### Ficha informativa sobre el plan de estudios

#### 3. Entidades académicas y regiones donde se ofrece:

Facultad	Región	Modalidad del plan de estudios (abierto, escolarizado, a distancia, virtual, semi-escolarizado y mixto)	Portal web de la entidad	Nombre y correo electrónico para proporcionar informes a los aspirantes
Pedagogía	Poza Rica - Tuxpan	Escolarizado	<a href="https://www.uv.mx/pozarica/pedagogia/">https://www.uv.mx/pozarica/pedagogia/</a>	Dra. Miriam Alejandre Espinosa <a href="mailto:malejandre@uv.mx">malejandre@uv.mx</a>